

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

Anuncio de 5 de febrero de 2024, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Huelva, por el que se notifica el acto administrativo que se cita.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada, sin efecto, la notificación personal en el domicilio que consta en dicho expediente, este organismo considera procedente efectuar publicación en el Boletín Oficial del Estado de anuncio del intento de notificación del acto administrativo que se indica a la persona interesada que se relaciona.

Contra las presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la persona que ostente la titularidad de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a que tenga lugar la notificación del presente acto, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y siguientes de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El texto íntegro del mencionado acto se encuentra a disposición de las personas interesadas en el Departamento de Promoción Industrial y Asociacionismo Agrario de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Huelva, sita en c/ Mozárabes, 8, en donde podrán comparecer a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado se le dará por notificado en el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

	NIF / CIF	ACTO NOTIFICADO	EXPTE.	PLAZO ALEGACIONES
1	B21338173	RESOLUCIÓN	21/41462	1 MES
2	F21036843	RESOLUCIÓN	21/41244	1 MES
3	29287958B	RESOLUCIÓN	21/41010	1 MES
4	F21209036	RESOLUCIÓN	21/41329	1 MES
5	B21019476	RESOLUCIÓN	21/40040	1 MES
6	B21239835	RESOLUCIÓN	21/41232	1 MES
7	A21375423	RESOLUCIÓN	21/41374	1 MES

Huelva, 5 de febrero de 2024.- El Delegado, Álvaro de Burgos Mazo.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»